



DOLAR

TRM \$ 3.675 -0,36% ↓

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 3.639 VENTA \$ 3.743

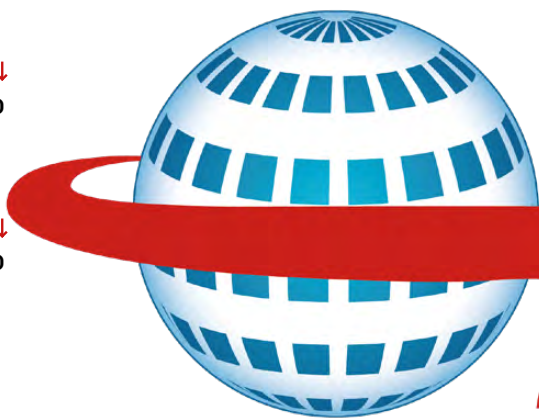
EURO

TRM \$ 3.675 -0,36% ↓

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360 VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



ACTUALIDAD

Gestión de alto nivel: Uniguajira logra resultados sobresalientes en el manejo de regalías

PÁGINA 10



ACTUALIDAD

Corpoguajira y fuerza pública incautan madera ilegal en la vía Riohacha-Maicao

PÁGINA 13

POLÍTICA

Cerrejón rechaza atentado con granada en peaje de Albania y advierte deterioro de la seguridad en La Guajira

PÁGINA 6

Gobernación de La Guajira pide acciones inmediatas tras atentados a infraestructura estratégica

PÁGINA 24



PÁGINA 6

“Garantizaremos una Semana Santa segura y organizada para todos”: Rafael Zúñiga

“AQUÍ TIENEN UN GOBIERNO PRESENTE, QUE CUMPLE Y QUE CREE EN USTEDES”:

JAIRO AGUILAR

A PRIMERA COHORTE DE MEDICINA DE UNIGUAJIRA



PÁGINA 6

PÁGINA 3



GENARO REDONDO GESTIONA INVERSIONES EN FORO DE ASOCAPITALES EN MEDELLÍN

POLÍTICA

Maicao posiciona su marca ciudad “Tejiendo Destinos” en escenario nacional de ciudades intermedias

PÁGINA 3



ACTUALIDAD

PÁGINA 13

Avanzan estrategias para fortalecer atención jurídica a privados de la libertad en Riohacha

ACTUALIDAD

CNE resalta labor de Observadores Electorales en el cierre de escrutinios de La Guajira

PÁGINA 11

ACTUALIDAD

Más de 100 mujeres se unen para conmemorar el Día de la Mujer con Aqualia y AMULIDESO

PÁGINA 12



PÁGINA 15

JUDICIALES

Joven de 21 años murió en clínica de Maicao tras accidente de tránsito ocurrido en el barrio Pastrana

Accidente de tránsito en Barrancas deja un hombre muerto tras colisión entre motocicleta y camioneta



PÁGINA 15



ACTUALIDAD GUAJIRA



Una **edición especial**
para cerrar el ***mes de la mujer***

¿Quién cree que será nuestra portada?

Espérala mañana

¡Recíbela Gratis

☎ (301) 330-83-00



www.guajiranews.com |    GuajiraNews



El mandatario participó del Foro “El poder de las ciudades capitales” donde participaron 23 alcaldes de ciudades capitales del país

Genaro Redondo gestiona inversiones en foro de Asocapitales en Medellín



Genaro Redondo, alcalde de Riohacha.

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, participó en el foro “El poder de las ciudades capitales”, realizado en Medellín en el marco de la Asamblea de Asocapitales, un espacio que reunió a mandatarios locales, organismos multilaterales y líderes del país para debatir los principales retos y oportunidades de las capitales.

Durante su intervención, el mandatario destacó el fortalecimiento de relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, enti-

dad clave en la financiación de proyectos estratégicos para el desarrollo urbano. Este acercamiento permitirá avanzar en iniciativas relacionadas con saneamiento básico, optimización del sistema de acueducto, infraestructura sostenible y gestión del recurso hídrico, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Uno de los temas centrales del encuentro fue la seguridad ciudadana, donde los alcaldes coincidieron en la necesidad de



Genaro Redondo participó en foro de Asocapitales para gestionar alianzas e impulsar proyectos de desarrollo urbano en Riohacha.

fortalecer las capacidades institucionales y avanzar en estrategias conjuntas para enfrentar las problemáticas urbanas de manera más efectiva.

Asimismo, se resaltó la importancia de consolidar una agenda común que permita a las ciudades capitales incidir en las políticas públicas nacionales, especialmente en áreas como seguridad, desarrollo económico e infraestructura.

Durante la jornada también se abordaron otros ejes clave como crecimiento económico, autonomía territorial, sostenibilidad y biodiversidad, instrumentos financieros innovadores y vivienda sostenible, reflejando los principales desafíos que enfrentan las ciudades y la necesidad de soluciones articuladas entre gobiernos locales, el Gobierno Nacional y la cooperación internacional.

La participación de Riohacha en este escenario reafirma su compromiso con la gestión de alianzas estratégicas y la búsqueda de oportunidades de cooperación internacional. “Estos espacios permiten gestionar inversiones y generar conexiones clave para el desarrollo de la ciudad, especialmente en sectores prioritarios como el agua potable, el saneamiento básico y la seguridad”, afirmó el alcalde Redondo.

Evento realizado en Zipaquirá

Maicao posiciona su marca ciudad “Tejiendo Destinos” en escenario nacional de ciudades intermedias

La Alcaldía de Maicao continúa consolidando su apuesta estratégica “Tejiendo Destinos”, una marca ciudad que busca proyectar al municipio desde su identidad cultural, su diversidad y su potencial turístico en escenarios de alcance nacional.

A una semana de su lanzamiento, la estrategia empieza a dar sus primeros pasos concretos. La participación en el Encuentro Nacional de Ciudades Intermedias se convierte en una de las primeras acciones visibles de esta apuesta. Llevando a Maicao a espacios de articulación clave para su proyección.

En representación del alcalde Miguel Felipe Aragón González, el secretario de Desarrollo Económico, Edwin Solano García, y el director de Cultura, José David Solano, participaron en este encuentro con una agenda enfocada en turismo, cultura y desarrollo económico, mostrando una visión que busca conectar al territorio con nuevas oportunidades.

El evento, realizado en Zipaquirá, permitió que la propuesta de Tejiendo Destinos comenzara a posicionarse dentro de una red de ciudades que comparten desafíos similares, pero también oportunidades de crecimiento. Más allá de la asistencia,



Maicao impulsó estrategia “Tejiendo Destinos” para posicionarse como destino turístico y fortalecer alianzas en escenario nacional.

el espacio facilitó el intercambio de experiencias y la construcción de relaciones estratégicas.

La ciudad anfitriona, reconocida por la Catedral de Sal de Zipaquirá, sirvió como referencia de cómo una visión organizada del turismo puede transformar territorios, una ruta que Maicao empieza a explorar desde su propia identidad.

Entre los principales avances se destaca la firma de un acuerdo de entendimiento entre ProColombia y Asointermedias, junto a los municipios vinculados, abriendo nuevas posibilidades de promoción, inversión y fortalecimiento del turismo local.

Asimismo, se lograron acercamientos con ciudades como Guarne, El Carmen de Viboral, Tumaco y Lorica, generando conexiones que podrían traducirse en alianzas culturales y rutas turísticas compartidas.

Desde la administración municipal, el enfoque es claro: Tejiendo Destinos no se queda en el lanzamiento de una marca, sino que avanza como una estrategia que busca resultados concretos en el territorio. Maicao comienza así a trazar su camino como destino emergente en Colombia, conectando cultura, economía y oportunidades, paso a paso.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿Una visita provechosa a la ciudad de Medellín?

Un interrogante válido a raíz de que el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, participó en la ciudad de la "Eterna Primavera" de una cumbre de los mandatarios de ciudades capitales y no solamente tuvo la oportunidad de dialogar con los alcaldes más importantes del país, sino también con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, entidad crediticia de carácter internacional que está contribuyendo a la puesta en marcha de proyectos relacionados con el mejoramiento del Sistema de Acueducto de la capital del departamento de La Guajira. El alcalde Genaro Redondo Choles, en las últimas horas, se reintegró a su despacho.

¡Y... Listo el Pollo!

La Secretaria de Educación del Distrito de Riohacha avanza en el proceso de contratación del transporte escolar para cierta zona rural

Más concretamente para los estudiantes de los centros etnoeducativos y comunidades afrodescendientes que por intermedio de sus docentes hace escasas horas protagonizaron una toma irregular de las oficinas de la Alcaldía de Riohacha y a la vez habían bloqueado la calle segunda con carrera nueve.

Esta es una halagadora noticia para que los mismos docentes de las entidades Étnicas y Afrodescendientes no sigan recurriendo a las vías de hechos.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Es hora de "ABRAZAR" o respaldar al gobernador del departamento de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque

Porque una vez los enemigos del desarrollo de nuestro departamento lanzaron una granada de fragmentación contra una infraestructura que pertenece a la empresa Cerrejón, ubicada en el sur de esta sección del país.

La situación es tan difícil que el mandatario seccional se dirige de manera reiterativa al Gobierno Nacional, pero la respuesta es negativa. Además, al parecer, la inteligencia de la Policía, el CTI y el Ejército Nacional, parece, que no funciona. Porque los bloqueos a la línea férrea y a la infraestructura de la empresa Cerrejón, están a la orden del día.

Y también es importante destacar que, el Comité de Diálogo Ciudadano creado por el gobernador Jairo Aguilar Deluque, tampoco ha dado los resultados esperados por las comunidades de esta sección del país.

¡Y no se diga más!

Un joven profesional en el campo de la Ingeniería de Sistemas y haciendo sus trámites para graduarse en la Universidad de La Guajira, fue atropellado por un chófer en estado de alicoramiento

Sucedió ayer en la ruta hacia la Universidad de La Guajira y se movilizaba en una motocicleta en compañía de una amiga. Ambos resultaron gravemente heridos y fueron atendidos de manera urgente en la Clínica Cedes de esta ciudad capital.

El chófer irresponsable fue detenido por la Policía y responde al nombre de Armando José Arias Romero.

Es de señalar que tanto Rober Darío Barros Zárate como su acompañante de manera afortunada no perdieron la vida.

También se destaca que Robert Darío Barros Zárate es hijo del periodista riohachero Marcos Barros Pinedo y Odalis Elena Zárate Zárate. Sus padres les solicitan con el mayor respeto a las autoridades competentes una rigurosa investigación para que los hechos sean esclarecidos y el responsable del accidente responda ante los jueces de la República.

¿Hasta cuándo los accidentes de tránsito producidos por personas que conducen sus vehículos en estado alicoramiento?

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En el marco del Comité de Seguimiento Ampliado Materno Infantil

Autoridades revisan indicadores de salud materno infantil en Manaure



Jhon Galvi Pimienta Jusayu, alcalde de Manaure.

En el municipio de Manaure se llevó a cabo el Comité de Seguimiento Ampliado Materno Infantil, con la participación del alcalde Jhon Galvi Pimienta Jusayu, la Secretaria de Salud Municipal y diferentes actores del sector salud, reafirmando el compromiso con el bienestar de madres, gestantes, recién nacidos y niños del territorio.

Durante la jornada se

realizó un balance de los indicadores en salud materno infantil, evaluando aspectos como controles prenatales, atención del parto, seguimiento a recién nacidos, esquemas de vacunación y casos de desnutrición. Asimismo, se identificaron alertas y factores de riesgo que requieren intervención prioritaria, especialmente en comunidades rurales y poblaciones vulnerables.

El comité también permitió fortalecer la articulación entre las instituciones prestadoras de servicios de salud, las EPS y las autoridades locales, con el fin de mejorar la calidad y oportunidad en la atención, así como garantizar rutas integrales de atención para

esta población.

Entre los compromisos establecidos se destacan el refuerzo de las estrategias de promoción y prevención, el acompañamiento a gestantes, el seguimiento a casos críticos y el fortalecimiento de las acciones extramurales para

llegar a zonas de difícil acceso.

Con este tipo de espacios, la administración municipal continúa trabajando en la reducción de riesgos en salud materna e infantil y en la garantía de una atención digna, oportuna y de calidad para la comunidad.



Manaure realizó comité materno infantil para evaluar indicadores y reforzar atención a madres, gestantes y niños en el municipio.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un abogado especializado en Derecho Electoral que se muestra muy "INCISIVO"

Nos referimos a José Manuel Abuchaibe Escolar, quien en la tarde de ayer aseguró que está muy pendiente de la decisión que pueda tomar el Consejo Nacional Electoral en cuanto a una solicitud de revocatoria en contra de la inscripción de Micher Pérez Fuentes, como candidato a la Alcaldía de Fonseca.

Dijo, además, el jurista riohachero que ve con gran posibilidad de que las elecciones atípicas en el municipio de Fonseca las gane Oswaldo Rodríguez, que cuenta con el respaldo del ex alcalde de esa municipalidad, Hamilton García Peñaranda. "Pero en un caso hipotético y que ojalá no sea así y Micher Pérez Fuentes ganaría las elecciones, desde el mismo momento en que recibiría su credencial, que ojalá no sea así, demandaría su elección ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, porque está inhabilitado para ser candidato y para ser elegido alcalde de Fonseca". Lo reafirmó José Manuel Abuchaibe Escolar.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Sera qué las cosas van a salir bien?

Es un interrogante alrededor de algo que no se puede ocultar y tiene que ver con los atracos y los crímenes que en plena Semana Santa y en plena temporada alta en razón al turismo se presentan cada año en esta sección del país, especialmente por al Alta Guajira y en la vía al Cabo de la Vela.

En ese sentido, se acaba de realizar un nuevo consejo de seguridad turístico con la participación de las autoridades departamentales, la Policía y el Ejército Nacional. Ojalá y que las estrategias acordadas en ese Consejo de seguridad turístico den los resultados positivos con el liderazgo del secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, ESEPGUA, realizará hoy su acto de rendición de cuenta

Correspondiente a la vigencia fiscal de 2025, en el Centro de Convenciones Héctor Salath Zuleta. El acto comenzará a partir de las nueve de la mañana y a los asistentes se les entregará un folleto en donde estaría el informe de rendición de cuenta a nivel de información didáctica y fotográfica.

Es importante destacar que la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, ESEPGUA, fue creada por la Asamblea Departamental a iniciativa del gobernador de entonces Nemesio Roys Garzón. En la actualidad su cabeza visible es la Ingeniera Civil oriunda de la tierra de San Agustín, Andreina García Pinto.

¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Estaría preparado el Distrito de Riohacha para el periodo de Semana Santa que se inicia el próximo domingo?

En materia de seguridad ciudadana y no solamente en el área urbana, sino también en el sector rural.

También hay que tener en cuenta que esta ciudad va a recibir turistas nacionales y extranjeros y se necesita la acción preventiva de la fuerza pública para evitar los atracos y otras acciones que atenten contra la seguridad de nuestros visitantes.

De igual manera, se necesita la acción preventiva en las playas para evitar consecuencias fatales.

Si el Distrito está preparado para afrontar las situaciones mencionadas estamos seguros que todo saldrá bien.

¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Afirmó el Director de Turismo de La Guajira

“Garantizaremos una Semana Santa segura y organizada para todos”: Rafael Zúñiga

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad, el orden público y la sana convivencia durante la temporada de Semana Santa 2026, el Gobierno Departamental de La Guajira lideró un Consejo de Seguridad en el que se definieron estrategias interinstitucionales para brindar garantías tanto a residentes como a visitantes.

La jornada estuvo presidida por el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez, junto al director de Turismo, Rafael Zúñiga, quienes resaltaron la importancia de la planificación anticipada y el trabajo articulado ante la alta

afluencia de turistas que se proyecta para esta temporada.

En el encuentro participaron autoridades de la Fuerza Pública, entre ellas la Policía Nacional, el Ejército -con el Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea No. 1 “Matamoros”, la Armada Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana, así como representantes de Migración Colombia, organismos de tránsito, secretarios de Gobierno municipales y directores de Turismo. También se sumaron operadores, agencias y empresarios del sector turístico, actores clave en la consolidación de un des-

tino seguro y competitivo.

Durante su intervención, el director de Turismo, Rafael Zúñiga, reiteró el compromiso institucional de garantizar una experiencia positiva para quienes visiten el departamento. “Seguiremos trabajando de manera articulada para que quienes lleguen a La Guajira vivan una experiencia segura, tranquila y organizada, y que nuestra gente se sienta protegida. Invitamos a todos a estar atentos a las redes oficiales de la Gobernación, donde estaremos compartiendo la agenda turística, cultural y deportiva”, afirmó.

En el desarrollo del Consejo se establecieron acciones estratégicas para reforzar la seguridad en corredores viales, zonas turísticas y puntos de alta afluencia, además de implementar planes de prevención, control y respuesta inmediata ante cualquier eventualidad. Igualmente, se priorizó el componente pedagógico dirigido a ciudadanos y turistas, promoviendo el cumplimiento de las normas y el comportamiento responsable.

Con estas medidas, el



Rafael Zúñiga, director de Turismo.



Misael Velásquez, secretario de Gobierno Departamental.

Gobierno Departamental reafirma su compromiso de posicionar a La Guajira como un destino confiable, preparado y acogedor,

donde la seguridad se consolida como un pilar fundamental para el desarrollo turístico y el bienestar de la comunidad.



Autoridades definieron estrategias de seguridad para Semana Santa 2026, garantizando orden, prevención y protección a residentes y visitantes en La Guajira.



Estudiantes de Medicina de Uniguajira reciben computadores de la Gobernación

“Aquí tienen un gobierno presente, que cumple y que cree en ustedes”: Jairo Aguilar

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, realizó la entrega de varios computadores portátiles a estudiantes del programa de Medicina de la Universidad de La Guajira, como parte de una estrategia para fortalecer la formación académica en el departamento.

La actividad contó con el acompañamiento del rector Carlos Arturo Robles Julio, en un encuentro que reafirma el compromiso institucional con la educación superior y el desarrollo del talento humano en el territorio.

“Creemos en el poder de la educación para

transformar vidas, y por eso nuestro compromiso como institucionalidad es firme con nuestra alma

mater Uniguajira y con cada uno de nuestros estudiantes”, expresó el mandatario.

Asimismo, Aguilar destacó que esta entrega beneficia a la primera cohorte del programa de Medicina,

reiterando el respaldo del gobierno departamental. “No están solos en este camino: estamos invirtiendo en su formación, en su talento y en el futuro del sistema de salud de La Guajira”, afirmó.

El gobernador también señaló que desde la administración se continuará trabajando para generar más oportunidades, mejores condiciones y herramientas que impulsen el conocimiento y la investigación en el departamento.

Finalmente, envió un mensaje de respaldo a los estudiantes: “Aquí tienen un gobierno presente, que cumple y que cree en ustedes”.



Jairo Aguilar entregó portátiles a estudiantes de Medicina de Uniguajira para fortalecer su formación académica y el futuro del sector salud.

El último hecho se registró en el peaje en jurisdicción de Albania

Gobernación de La Guajira pide acciones inmediatas tras atentados a infraestructura estratégica

La Gobernación de La Guajira expresó su preocupación y rechazo ante la escalada de ataques contra la infraestructura estratégica del departamento, tras el reciente atentado con explosivos ocurrido en un peaje en jurisdicción del municipio de Albania.

Según la administración departamental, este hecho se suma a otros registrados en los últimos meses, evidenciando una recurrencia de acciones violentas que ponen en riesgo la seguridad de las comunidades, afectan corredores viales clave y generan impactos negativos en la economía y el empleo en la región.

Ante este panorama, el Gobierno Departamental



Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar.

hizo un llamado urgente al Gobierno Nacional de Colombia para que adopte medidas inmediatas y contundentes que permitan contener esta situación. Entre las solicitudes se destacan el fortalecimiento



de las labores de inteligencia, mayor control territorial, protección efectiva de la infraestructura crítica y avances en los procesos de judicialización.

Asimismo, se advirtió sobre la falta de respuestas

proporcionales frente a la gravedad de los hechos, lo que –según indicaron– incrementa el riesgo de nuevos ataques y profundiza un escenario de impunidad.

“La Guajira no puede seguir enfrentando sola esta situación. La protección de su infraestructura, su economía y su gente es

un asunto de seguridad nacional”, reiteró el secretario de Gobierno, Misael Velásquez.

Finalmente, la Gobernación ratificó su disposición de trabajar de manera articulada con las autoridades nacionales para fortalecer la seguridad y garantizar la tranquilidad en el territorio.



Escalada de ataques con explosivos en La Guajira

Cerrejón rechaza atentado con granada en peaje de Albania y advierte deterioro de la seguridad en La Guajira

La empresa Cerrejón rechazó de manera categórica el atentado con explosivos registrado en la madrugada de este miércoles 26 de marzo contra una de sus infraestructuras en el departamento de La

Guajira. De acuerdo con el comunicado oficial, el ataque se presentó en una estación de peaje ubicada en el kilómetro 7 de la vía que conecta los municipios de Albania y Maicao. Según la



Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

información preliminar, dos personas que se movilizaban en motocicleta llegaron hasta el lugar y lanzaron una granada, la cual cayó fuera de la estación.

El hecho generó daños materiales que aún se en-

cuentran en proceso de evaluación. En el momento del ataque, dos trabajadores se encontraban en el sitio, quienes lograron salir a tiempo y resultaron ilesas.

Tras lo ocurrido, unidades del Ejército Nacional

asumieron el control del área y se confirmó la normalización del flujo vehicular en este corredor vial.

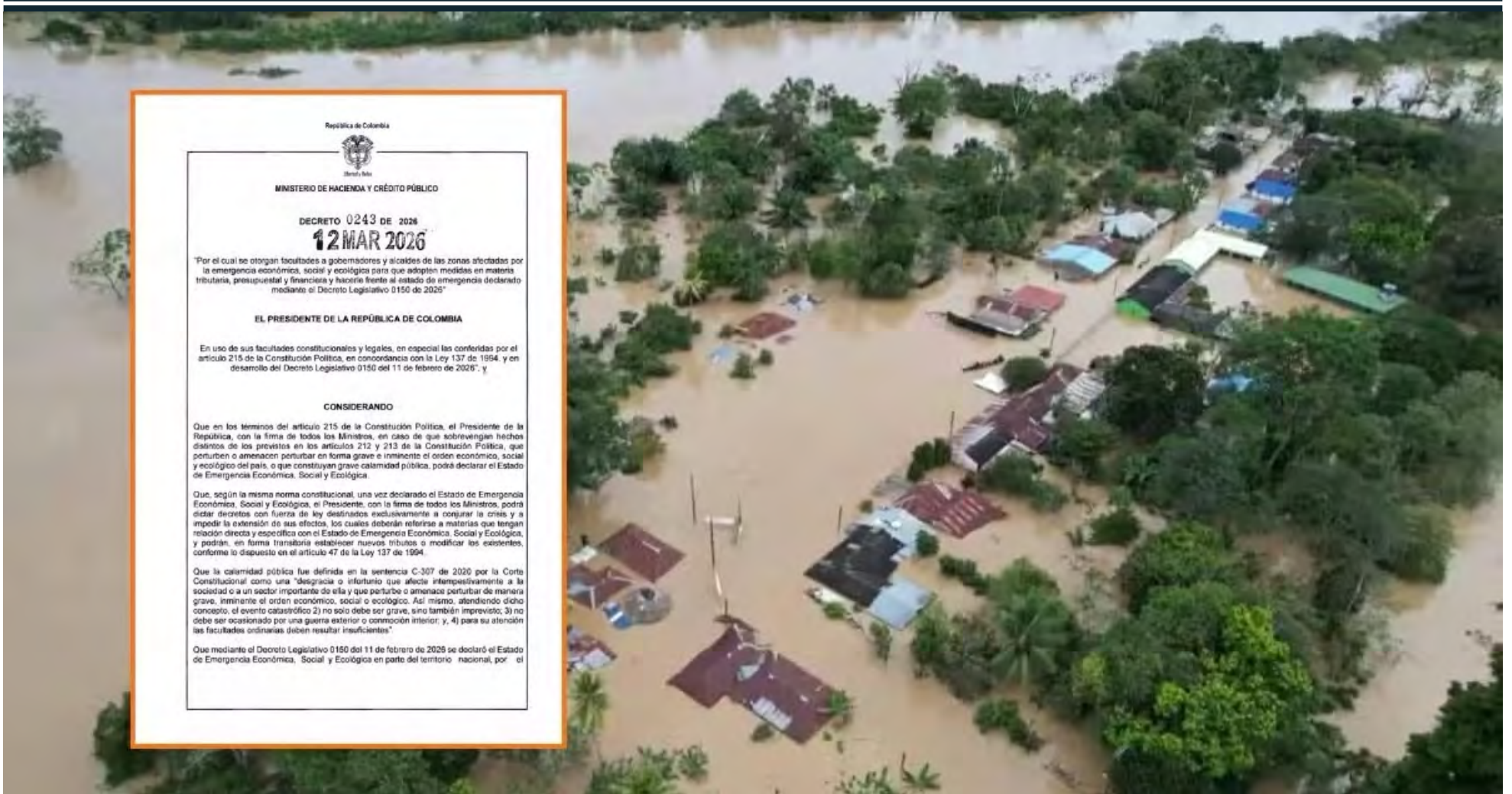
Cerrejón advirtió que este es el cuarto atentado registrado en lo corrido de 2026, que se suma a los nueve hechos similares ocurridos durante 2025, lo que, según la compañía, evidencia un deterioro en las condiciones de seguridad en la región.

La empresa reiteró que la seguridad y la vida de las personas son su prioridad e hizo un llamado a reforzar las medidas de seguridad en el territorio y a actuar con contundencia para evitar la repetición de este tipo de hechos.





#LaOpiniónDeColmenares



El riesgo fiscal de una emergencia sin mapa

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

El pasado 12 de marzo, el Gobierno nacional expidió el Decreto Legislativo 0243, con el propósito de dotar a gobernadores y alcaldes de facultades extraordinarias en materia tributaria, presupuestal y financiera para hacerle frente a la emergencia económica, social y ecológica declarada mediante el Decreto 0150 del 11 de febrero. La intención, nadie lo discute, es noble y urgente. Los datos que motivaron la declaración son contundentes: 181 municipios afectados, 87.054 hectáreas inundadas, más de 250.000 personas damnificadas y un impacto fiscal estimado en 8.3 billones de pesos. La tragedia es real.

Pero cuando reviso con detenimiento el Decreto 0243, encuentro una grieta jurídica y fiscal que me genera una profunda preocupación, y creo que debemos debatir en voz alta antes de que se convierta en un problema mayor.

El Decreto 0150 de 2026, en su parte considerativa, documenta con precisión la afectación por departamentos: Córdoba con 21 eventos y 169.445 personas afectadas; Antioquia con 18 eventos y 35.596 personas; La Guajira con 9 eventos; Sucre, Chocó, Bolívar, Cesar y Magdalena con registros propios, algunos significativamente menores. La propia UNGRD produjo el análisis técnico de elementos expuestos que identificó las afectaciones municipio por municipio, vereda por vereda.

Entonces me pregunto:

si el Gobierno tenía ese detalle en su poder, ¿por qué el Decreto 0243 extendió las facultades extraordinarias a todos los municipios de los ocho departamentos, sin discriminar cuáles fueron los que efectivamente sufrieron la emergencia invernal?

Las facultades que otorga el Decreto 0243 no son menores. Le permite a cualquier alcalde de cualquier municipio de Córdoba, Antioquia, La Guajira, Sucre, Bolívar, Cesar, Magdalena y Chocó: reorientar rentas de destinación específica no constitucional; realizar adiciones y traslados presupuestales sin aval de los concejos; contratar créditos de tesorería hasta el 15% de sus ingresos corrientes sin cumplir los indicadores de la Ley 358 de 1997 ni los límites de gasto de la Ley 617 de 2000; diferir el cobro de tributos; y condonar intereses de mora a contribuyentes, entre otras medidas.

Son herramientas poderosas,



diseñadas para una crisis real. Pero en manos de un municipio que no fue tocado por el invierno, se convierten en un riesgo fiscal de primer orden.

La UNGRD identificó en su análisis técnico afectaciones en 181 municipios de los ocho departamentos. Eso significa que hay cientos de municipios en esos mismos departamentos que no estuvieron en la lista de afectados. El decreto debió incorporar ese listado, o al menos remitir a

los reportes oficiales de la UNGRD como criterio de elegibilidad. Pero no lo hizo.

Me preocupa especialmente el siguiente escenario: un municipio en reestructuración de pasivos bajo la Ley 550, que no fue afectado por la emergencia, pero que aprovecha la ventana del Decreto 0243 para reorientar sus rentas legales hacia gastos de funcionamiento, suspender sus planes de desempeño o contratar créditos de tesorería por fuera de los

límites ordinarios. El resultado: deterioro de sus indicadores fiscales, agravamiento de su situación financiera, y al final, el Estado, es decir, todos los colombianos, pagando las consecuencias.

El artículo 16 del Decreto 0243 le asigna el control de estas medidas a la Contraloría General de la República. Pero el control posterior, por más riguroso que sea, no evita el daño si la norma no puso dientes desde el principio.

No estoy cuestionando la necesidad de la emergencia ni la urgencia de las medidas. Lo que señalo es que la precisión normativa no es un lujo burocrático: es la primera línea de defensa de las finanzas públicas territoriales. El Gobierno tenía la información necesaria en los informes de la UNGRD, del IDEAM, en los propios considerandos del Decreto 0150, para delimitar con nombre y apellido a los municipios beneficiarios de estas facultades extraordinarias. No hacerlo abre la puerta al uso indebido de recursos públicos y debilita la legitimidad del decreto mismo ante una eventual revisión de la Corte Constitucional.

Una emergencia bien atendida requiere no solo voluntad política, sino precisión en la norma. Y en esa precisión, el Decreto 0243 dejó una deuda pendiente con las finanzas públicas del país.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR





Por: **Hermes Francisco Daza**

La Semana Santa o Semana Mayor, comprende siete días que la Iglesia Católica dedica anualmente para conmemorar la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Este tiempo dentro de la liturgia comienza con la imposición de la Ceniza, conocido como Miércoles de Ceniza, transcurriendo un periodo de Cuarenta días entre acto penitencial y el domingo de Ramos, lo que se denomina como el *"Tiempo de Cuaresma"*. Días propicios para Reflexionar y evaluar de qué manera se ha cumplido con los deberes Cristianos.

En el municipio de San Juan del Cesar, sur de la Guajira, desde ya avanzan los preparativos para la Semana Santa, con sus sitios turísticos de gran interés, dedicados al esparcimiento y a la recreación, su territorio ocupa gran parte del valle río Cesar, Cañaverales y de las estribaciones de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá.

Los sitios que estarán a disposición de los propios y visitantes, entre los cuales se destacan, Balneario El Totumo, Pozo la Estrella en EL Placer, El Salto de Corral de Piedras, El Manantial de Cañaverales, Balneario del Indio en el Hatico de los Indios, El Salto de la Peña y La Junta, La Represa del Río Ranchería. Así como los corregimientos de los Pondores, Cañaverales, Zambrano, Los Haticos, Lagunita, el Tablazo, Caracoli, Sabanas de Manuela, La Sierrita y Guayacanal; sirven para el recogimiento, la oración y culto, en sus pequeñas iglesias, que podrán visitar durante la temporada vacacional para demostrar su fervor.

Las Parroquia San Juan Bautista, Nuestra Señora del Carmen, El Divino Niño y la Administración Municipal, realizarán actividades y eventos religiosos, culturales y deportivos en los cuales se espera la activa participación de los visitantes durante la Semana Mayor en el municipio de San Juan del Cesar que cuenta con una topografía envidiable, la que hace un desarrollo incontenible, su cultura, su credo y demás costumbres son similares a los demás municipios que conforman el departamento de la Guajira.

San Juan del Cesar, tiene sitios agradables, paisajes sorprendentes, encantos y enaltecidos para mostrar resultados con sus corregimientos, se necesita de un impulso del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, para mostrar resultados en el desarrollo de esta noble y rentable actividad de ilusiones, de esperanza, de sol, y de paisajes.

Dentro de esta festividad religiosa ya es una tradición la elaboración de dulces de toda clase de frutas que pasan a ser protagonistas de los platos que se consumen en esta época las procesiones, la música sagrada con la que se recuerda la pasión y muerte de Jesucristo.

Definitivamente, mi pueblo es una encantadora fábula irrepetible consagrada por la magnificencia del padre Manuel Antonio Dávila Paredes, ilustrada por los versos solemnes de Darío Lacouture Acosta.

En Semana Santa

Nos vamos para San Juan Del Cesar, para el esparcimiento y la recreación



Parroquia San Juan Bautista



Templo Divino Niño



El Manantial de Cañaverales

Por: **Hernán Baquero Bracho**

La posibilidad de que Iván Cepeda Castro gane en primera vuelta depende de factores estructurales del sistema electoral colombiano y no solo de la fragmentación de la derecha y la centroderecha. Aunque la división del voto conservador podría favorecerlo, alcanzar más del 50% de los votos válidos sigue siendo un desafío histórico en el país.

Un punto decisivo es la unidad interna de la izquierda. Cepeda solo podría aspirar a una victoria inmediata si logra cohesionar a todo el espectro progresista. Cualquier fisura en ese sector reduce su techo electoral. A esto se suma la percepción sobre el gobierno de Gustavo Petro: una imagen favorable del oficialismo lo impulsaría; una desfavorable, lo frenaría.

La fragmentación del voto opositor también influye. Si varios candidatos disputan el mismo electorado de derecha y centro,

¿Posibilidades de que Iván Cepeda gane en primera vuelta?

ninguno consolidaría una mayoría capaz de contrarrestar a un candidato con base ideológica sólida. Sin embargo, esta dispersión, por sí sola, no garantiza que Cepeda supere el umbral del 50%.

El voto independiente será otro elemento crucial. Colombia tiene un segmen-

to amplio que no se identifica completamente con ningún extremo ideológico y suele definir el rumbo electoral. Para acercarse a una victoria en primera vuelta, Cepeda necesitaría conquistar a esos sectores moderados más allá de su identidad política tradicional.

El nivel de participación también pesará. Una alta movilización favorece discursos transformadores; una baja participación beneficia estructuras tradicionales, incluso si están fragmentadas.

La narrativa de campaña será determinante. Si Cepeda logra proyectarse

como opción de consenso y estabilidad, podría ampliar su base electoral. De lo contrario, corre el riesgo de quedar confinado a un nicho que no le permita alcanzar la mayoría absoluta.

Lo más probable es que Cepeda lidere la primera vuelta, pero sin llegar al porcentaje requerido. En segunda vuelta, el espectro político podría recomponerse y unir a la derecha y la centroderecha alrededor de un solo candidato. Las alianzas previas también serán decisivas: si la derecha logra acuerdos mínimos antes de la elección, la fragmentación se reduce y disminuye su probabilidad de acercarse al 50%.

En conclusión, aunque la división de la derecha aumenta sus posibilidades de encabezar la primera vuelta, es poco probable que Iván Cepeda Castro gane en esa instancia sin una combinación excepcional de unidad en la izquierda, voto independiente, alta participación y una crisis profunda entre sus adversarios.

Por: **Roger Mario Romero Pinto**

El caso del municipio de Fonseca tras la nulidad electoral que deprecó en el pasado mes de enero el Consejo de Estado sobre el alcalde electo en 2023, ha reactivado un debate crucial para la democracia colombiana como quiera que hechos similares acaecieron en el municipio de Girón en el departamento de Santander.

Pero para resolver dicha tensión nos preguntamos ¿puede una sentencia de nulidad electoral con efectos ex tunc convertirse en una inhabilitación implícita que impida a un ciudadano volver a aspirar a un cargo público?

La controversia surge a propósito de la inscripción del Dr. Micher Pérez Fuentes, cuya elección previa fue anulada por la Sección Quinta del Consejo de Estado con efectos retroactivos mediante sentencia proferida el 22 de enero de 2026. Algunos sectores políticos y jurídicos sostienen que dicha nulidad implicaría, por sí misma, una

inhabilitación sobreviniente en la medida que en el ejercicio del cargo actuó como ordenador del gasto profiriendo actos y contratos aún vigentes. Sin embargo, esta tesis desconoce pilares fundamentales del orden constitucional.

Veamos. En primer lugar, la nulidad electoral decretada mediante providencia se debe dejar claro y sin ambages no es una sanción. La misma jurisprudencia del Consejo de Estado ha reiterado que se trata de un juicio objetivo de legalidad del acto electoral, cuyo propósito es depurar el orden jurídico y garantizar la supremacía de la Constitución y la ley, pero no castigar al ciudadano elegido. En consecuencia, aun cuando los efectos sean ex tunc, lo que desaparece es el acto, no la capacidad política del candidato.

Así mismo, confundir la invalidez del acto con una sanción personal implica una peligrosa distorsión del sistema jurídico. Supone, en la práctica, imponer una restricción a los derechos políticos sin base constitucional o legal expresa, lo cual vulnera el principio de

legalidad establecido en el artículo 29 de la carta política. Como lo ha señalado la Corte Constitucional, las inhabilitaciones son de interpretación restrictiva y deben estar consagradas de manera clara y taxativa en la ley.

Ahora bien, en el caso que nos ocupa, no existe disposición constitucional ni legal que establezca que la nulidad electoral -con efectos retroactivos- genera una inhabilitación automática. Por ello, pretender derivarla por vía interpretativa no solo desborda la competencia de las autoridades administrativas, sino que configura una forma de sanción implícita incompatible con el Estado Social de

Derecho.

Por otro lado, el problema adquiere mayor relevancia si se analiza desde el bloque de constitucionalidad. El artículo 93 de la Constitución Política incorpora la Convención Americana sobre Derechos Humanos, cuyo artículo 23 establece que el derecho a ser elegido solo puede restringirse por causas legales, objetivas y razonables. La misma Corte Interamericana ha advertido que estas restricciones deben cumplir estrictos estándares de legalidad y proporcionalidad. En este contexto, una inhabilitación no prevista en la ley resulta claramente inconvencional.

A ello se le suma el prin-

cipio de confianza legítima. Los ciudadanos que participan en procesos electorales lo hacen bajo reglas previamente establecidas y alterar esas reglas mediante interpretaciones extensivas o sobrevinientes afecta no solo al candidato, sino también a los electores. Como ha señalado la propia Corte Constitucional, el Estado no puede defraudar las expectativas legítimas generadas en los administrados.

Y ahí mismo encontramos el principio pro homine exige que, ante varias interpretaciones posibles, se adopte aquella que favorezca en mayor medida el ejercicio de los derechos fundamentales. Así, en materia electoral, ello implica privilegiar la participación política frente a restricciones dudosas o implícitas.

En suma, en un Estado constitucional como el colombiano, las reglas del juego democrático deben ser claras. Las inhabilitaciones no se presumen, ni se construyen, descansan en la ley y su interpretación extensiva podría violar derechos fundamentales. Todo lo demás, por sofisticado que parezca, no es más que una forma de arbitrariedad y como se dice coloquialmente "son cuentos de velorio".





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Gestión de alto nivel: Uniguajira logra resultados sobresalientes en el manejo de regalías

La Universidad de La Guajira consolida su liderazgo en el manejo de recursos públicos al alcanzar un puntaje de 98,9 en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) correspondiente al cuarto trimestre de 2025, ubicándose en el nivel de desempeño “Adecuado” según la medición oficial del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

El IGPR es una herramienta de administración y

control preventivo del DNP, creada a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de las iniciativas aprobadas con fondos del Sistema General de Regalías (SGR). Este indicador mide la efectividad durante la etapa de realización a través de tres variables principales: la magnitud de la desviación del costo, el nivel de cumplimiento del cronograma y el alcance de los resultados esperados al momento

de la valoración. Por ello, una calificación adecuada permite a los entes admitir propuestas de manera directa y ser designados como operadores de recursos.

Asimismo, la Alma Máter obtuvo un desempeño de 100.0 en los criterios de eficiencia de contratación, programación de ejecución y control de costos en los 6 proyectos analizados, entre los que se destacan el Coliseo, Vías internas, For-



Vías principales de acceso.

talceimiento del SILAB y Escenario deportivo. Esta cifra es el reflejo del trabajo técnico y estratégico de la Dirección de Proyectos, que ha fortalecido los procesos de formulación, estructuración, seguimiento y verificación de cada inversión financiada con regalías.

"La universidad ha fortalecido su trabajo y

hemos logrado posicionarnos en los pasados trimestres con un puntaje mayor al del nivel nacional. Podemos decir que, nos hemos mantenido en un grado sobresaliente", señaló Ademir Parra, director de Proyectos.

Con una inversión de 120 mil millones de pesos aproximadamente en los procesos gestionados, este resultado ubica a Uniguajira como referente regional en el manejo eficiente y transparente de los recursos públicos, abre las puertas a la aprobación de nuevas propuestas estratégicas y le consolida como actor clave en el desarrollo territorial, especialmente en áreas de innovación y ciencia.

Con este destacado rendimiento, la institución se adelanta en la construcción de un modelo de administración pública sustentado en la productividad, transparencia y resultados tangibles, y asume el reto inmediato de fortalecer la dirección del alcance y la medición de impactos, para que la alta ejecución se traduzca en transformaciones concretas para el territorio.



¡Gran Oportunidad!

Lote en Venta - 900 m²

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

CNE resalta labor de Observadores Electorales en el cierre de escrutinios de La Guajira

El CNE informó, además, que a partir del 6 de abril se adelantará la convocatoria para que las organizaciones debidamente registradas acrediten y postulen a sus observadores.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) resaltó la labor de los observadores electorales en el cierre de los escrutinios en La Guajira, donde su presencia fue decisiva para brindar la transparencia en el proceso y fortalecer la confianza ciudadana en los resultados.

Con el 100 % de los escrutinios culminados en la Costa Caribe colombiana, el proceso avanzó con plena claridad y credibilidad, respaldado por la labor de los Observadores Electorales, quienes disiparon dudas y brindaron todas las garantías democráticas en una región clave para el

“Su vigilancia independiente fortaleció la credibilidad del sistema democrático. Considero que más ojos significan más garantías en este proceso electoral”

panorama nacional. Daniel Quintero, asesor de la Dirección de Inspección y Vigilancia del CNE, advirtió que la presencia de observadores electorales fue determinante para que los escrutinios concluyeran de manera exitosa. Al respecto señaló: “Su vigilancia independiente fortaleció la credibilidad del sistema democrático. Considero que más ojos significan más garantías en este proceso electoral”, precisó. Es de aclarar que los



observadores electorales son ciudadanos, organizaciones nacionales como la Misión de Observación Electoral (MOE), y misiones internacionales acreditadas por la Registraduría Nacional y el CNE que tienen como propósito vigilar el desarrollo de las elecciones asegurando que se cumpla la normativa y que los votantes puedan ejercer su derecho sin presio-

nes ni irregularidades. Finalmente, el CNE pondrá en marcha, a partir del 6 de abril, la convocatoria a las organizaciones electorales debidamente registradas para que postulen y acrediten a sus observadores, quienes serán pieza clave en garantizar la transparencia y la legalidad de las elecciones presidenciales y vicepresidenciales que se aproximan.



En jurisdicción del municipio de Uribia Japurarao fortalece acceso a derechos con jornada de identificación



Avanza con éxito la jornada de identificación en Japurarao, zona rural de Uribia, donde ya se han realizado más de 100 trámites, entre registros civiles de nacimiento, tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía, beneficiando a población priorizada del territorio. La actividad se desarrolla en el marco de la Sentencia T-302 y hace parte de una feria de servicios liderada por la Procuraduría General de la Nación y



“Garantizamos el derecho a la identificación como base para el ejercicio de los demás derechos fundamentales”

la Contraloría General de la República, con el objetivo de garantizar derechos fundamentales y mejorar el acceso a la oferta institucional. En la jornada participan

entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Servicio Nacional de Aprendizaje, así como representantes de los sectores salud y educación, brindando atención integral a la comunidad. “Garantizamos el derecho a la identificación como base para el ejercicio de los demás derechos fundamentales”, concluyó la Registraduría Nacional del Estado Civil.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



En la vía que comunica de Riohacha con Maicao

Autoridades intensifican controles para reducir accidentes en La Guajira

En la vía de Riohacha hacia Maicao, unidades de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional adelantan jornadas pedagógicas y preventivas enfocadas en fortalecer la cultura de la seguridad vial entre conductores, motociclistas y peatones.

Durante la actividad, los uniformados realizan controles y acompañamiento en puntos estratégicos, donde entregan recomendaciones sobre el uso adecuado de elementos de protección como el casco,



Autoridades promovieron cultura vial en vía Riohacha-Maicao con controles y pedagogía para prevenir siniestros y salvar vidas.

el cinturón de seguridad y el respeto por los límites de velocidad.

Asimismo, se hace énfasis

en evitar conductas de riesgo como conducir bajo los efectos del alcohol, usar el celular mientras se ma-

neja o realizar maniobras peligrosas.

Las campañas también incluyen espacios de sen-

sibilización directa, en los que se dialoga con los actores viales sobre la importancia de la prevención y la responsabilidad compartida para reducir los índices de siniestralidad en las carreteras del departamento.

Con estas acciones, las autoridades buscan generar conciencia ciudadana y promover comportamientos seguros que contribuyan a salvar vidas y garantizar una movilidad más ordenada en esta importante vía del departamento.

Más de 100 mujeres se unen para conmemorar el Día de la Mujer con Aqualia y AMULIDESO

El evento "Entre mujeres y una taza de café" reunió a lideresas, emprendedoras, periodistas y mujeres de diferentes roles en sus comunidades.



Entre música, risas y mensajes inspiradores, Aqualia Riohacha y la Asociación de Mujeres y Líderes Sociales - AMULIDESO llevaron a cabo el encuentro "Entre mujeres y una taza de café", un espacio para promover el bienestar y liderazgo femenino.

La jornada, que se llevó a cabo en alianza con el Banco de la República, reunió a más de 100 mujeres de distintos sectores del Distrito en torno al reconocimiento

y el poder transformador de la mujer en la sociedad.

"Vivi una experiencia muy agradable. Agradezco a Aqualia y a la Asociación de líderes por organizar estos espacios, muy pertinentes pues reconocimos nuestros valores y nuestra importancia en la sociedad", cuenta María García, emprendedora.

"Estos espacios impulsan la participación de las mujeres en el desarrollo de sus comunidades, fortalecen su liderazgo y gene-



Encuentro en Riohacha promovió liderazgo femenino y alianzas para el bienestar de más de 100 mujeres del Distrito.

ran oportunidades reales de transformación social desde lo local", expresa Manuel Olivella Pabón, Gerente de Aqualia Riohacha.

Uno de los hitos de la jornada fue la firma simbólica de un compromiso de colaboración entre Aqualia Riohacha y AMULIDESO, una alianza que busca fortalecer el trabajo conjunto en favor del bienestar de las mujeres y el desarrollo social del Distrito.

Consuelo Ojeda, presidente de AMULIDESO, resaltó el valor de esta unión y el trabajo articulado para seguir construyendo tejido social.

Con estas acciones, Aqualia promueve el Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS 5, que persigue el empoderamiento de todas las mujeres y niñas con enfoque en igualdad entre los géneros, y ODS 17, enfocado en establecer alianzas para lograr objetivos comunes.

Una experiencia que une a la zona urbana y rural de San Juan del Cesar

Siete Templos, tradición que une a San Juan del Cesar en Semana Santa

La Alcaldía de San Juan del Cesar invitó a la comunidad guajira a vivir la tradicional experiencia de los Siete Templos durante la Semana Santa, promoviendo un espacio de fe, reflexión y unión entre habitantes y visitantes.

"Esta Semana Santa, desde la Administración Municipal te invitamos a recorrer un camino de fe, reflexión y tradición a través de la visita a los Siete Templos, una experiencia que une la zona urbana y rural de nuestro municipio", señaló la administración lo-



cal.

Asimismo, el gobierno del alcalde Enrique Camilo Urbina extendió el llamado a la comunidad a vivir este tiempo con recogimiento y esperanza. "Caminemos juntos este tiempo de reflexión", expresaron desde la alcaldía.

La jornada hace parte de las actividades programadas para la Semana Santa, destacando esta tradición como un encuentro que fortalece la espiritualidad y la integración de la comunidad bajo el mensaje: "Semana Santa, un encuentro que nos une".





Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Funcionarios de Corpoguajira participaron de esta jornada ambiental

Más de una tonelada de residuos recolectados en jornada ambiental en Cuestecitas

Funcionarios de Corpoguajira participaron en una jornada de aseo, aprovechamiento de residuos y siembra de árboles frutales en la Institución Educativa María Auxiliadora, ubicada en el corregimiento de Cuestecitas, en el municipio de Albania.

La actividad se desarrolló como parte de las acciones de educación y gestión ambiental orientadas a fortalecer la cultura ambiental en la comunidad educativa. Durante la jornada se realizaron labores de limpieza y recolección de residuos sólidos dentro y en los alrededores del plantel, logrando recoger aproximadamente 1.2 toneladas de residuos no aprovechables y cerca de 14 kilogramos de material plástico.

Estas acciones permitieron mejorar las condiciones ambientales del entorno escolar y sensibilizar a los

estudiantes sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, promoviendo prácticas

responsables frente al cuidado del medio ambiente. De igual manera, se llevó a cabo la siembra de árboles frutales en áreas externas de la institución, como una estrategia para recuperar espacios, fortalecer las zonas verdes y fomentar la conciencia ambiental entre los integrantes de la comunidad educativa.



Corpoguajira promovió jornada ambiental en Cuestecitas con limpieza, aprovechamiento de residuos y siembra de árboles en entorno escolar.



Informó la Defensoría del Pueblo en cabeza de Nayke Pimienta Reverol

Avanzan estrategias para fortalecer atención jurídica a privados de la libertad en Riohacha

Funcionarios de la Defensoría del Pueblo sostuvieron un encuentro con el director de la Cárcel de Riohacha, junto a su equipo jurídico y de talento humano, con el propósito de fortalecer la garantía y protección de los derechos de las personas privadas de la libertad.

Durante la reunión se articularon acciones institucionales orientadas a mejorar las condiciones de esta población, así como a optimizar la atención jurídica dentro del establecimiento penitenciario.

Entre los temas abordados se destacó la organización de una próxima brigada jurídica dirigida a la población afrodescendiente, el trámite de solicitudes de traslado presentadas por familiares de internos y la socialización de la próxima inauguración del nuevo establecimiento penitenciario ERON en La Guajira.



Defensoría del Pueblo y Cárcel de Riohacha articularon acciones para garantizar derechos y mejorar atención a personas privadas de la libertad.

Este nuevo centro contará con espacios destinados al esparcimiento de las personas privadas de la libertad, contribuyendo a la dignificación de sus condiciones y al respeto de sus derechos fundamentales dentro del sistema penitenciario.

Corpoguajira y fuerza pública incautan madera ilegal en la vía Riohacha-Maicao

En un operativo de control al tráfico ilegal de flora silvestre, Corpoguajira, en articulación con el Ejército Nacional y la Policía, incautó 66 puntales de madera rolliza de la especie trupillo, en el kilómetro 15 de la vía que conecta a Riohacha con Maicao.

La acción fue adelantada por la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Guajira hacia las 10:30 de la mañana, cuando el material era transportado en una camioneta sin la documentación exigida por la normatividad ambiental.

De acuerdo con las autoridades, el conductor no contaba con el permiso de aprovechamiento forestal ni con el salvoconducto de movilización, requisitos establecidos en la Resolución 1909 de 2017, lo que configura un caso de aprovechamiento ilegal de recursos naturales. Tras la verificación en las bases de datos institucionales, tampoco se encontró solicitud alguna que respaldara la movilización del producto forestal.

Corpoguajira reiteró el llamado a la ciudadanía a abstenerse de participar en actividades que afecten los ecosistemas del departamento, advirtiendo que este tipo de prácticas contraviene los esfuerzos de conservación, restauración y uso sostenible que se adelantan en el territorio.





Por qué el azúcar líquida de jugos y refrescos causa más daño a la salud que el azúcar sólida

Algunas bebidas dulces alteran el metabolismo más que los postres sólidos debido a la rápida absorción y la falta de fibra, lo que exige mayor trabajo del cuerpo para equilibrar el azúcar.

El consumo de azúcar líquida, presente en refrescos, jugos industrializados y otras bebidas endulzadas, ha adquirido relevancia en el análisis de los factores que influyen en el control de la glucosa en sangre.

Y es que diversas investigaciones señalan que la ingesta de este tipo de azúcar produce aumentos rápidos y pronunciados en los niveles de glucosa de los que llegan a ocurrir con el azúcar sólida, lo que puede favorecer el desarrollo de alteraciones metabólicas como la resistencia a la insulina y la diabetes tipo 2.

El impacto de las bebidas azucaradas en la salud metabólica ha motivado recomendaciones internacionales para limitar su consumo y buscar alternativas más saludables.

Qué es el azúcar líquida y por qué eleva más los picos de glucosa que el azúcar sólida

Se conoce como "azúcar



A través del consumo diario de estas bebidas, el cuerpo recibe incrementos bruscos de azúcar que pueden desencadenar problemas de peso y enfermedades metabólicas.

líquida" a los azúcares añadidos que se encuentran en bebidas como refrescos, jugos industrializados, té endulzados y bebidas energéticas.

De acuerdo con información de la Universidad Nacional Autónoma de México, a diferencia del azúcar presente en alimentos sólidos, el azúcar líquida se absorbe de manera mucho

más rápida en el organismo, ya que no está acompañada de fibra ni de otros nutrientes que ralentizan la digestión.

Cuando se consume azúcar en forma líquida, la velocidad con la que llega a la sangre es mayor lo cual provoca picos más elevados y bruscos de glucosa, en comparación con el azúcar sólida.

Las bebidas azucaradas no generan sensación de saciedad, por lo que es más fácil consumir grandes cantidades sin percibirlo. Además, el cuerpo no compensa estas calorías ingiriendo menos alimentos, lo que contribuye al aumento de peso y eleva el riesgo de desarrollar obesidad y diabetes tipo 2.

El mecanismo detrás de

este fenómeno se relaciona con la rapidez de absorción y la concentración de fructosa y glucosa que alcanzan el hígado y la sangre.

La falta de fibra y el estado líquido permiten que el azúcar pase casi directamente al torrente sanguíneo, lo que exige una liberación acelerada de insulina para controlar el aumento de glucosa. Esta sobrecarga puede favorecer la resistencia a la insulina y el desarrollo de enfermedades metabólicas.

Diversos estudios han demostrado que el consumo frecuente de azúcar líquida, a diferencia de la sólida, se asocia con un mayor riesgo de síndrome metabólico, resistencia a la insulina y enfermedades cardiovasculares.

Por estas razones, las principales organizaciones de salud recomiendan limitar la ingesta de bebidas azucaradas para prevenir alteraciones metabólicas y controlar los niveles de glucosa en sangre.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



PARA DIOS EN ABUNDANCIA HASTA EXCEDER



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

3. Ellos recibieron de Moisés todas las ofrendas que los hijos de Israel habían traído para la obra del servicio del santuario, a fin de hacerla. Y ellos seguían trayéndole ofrendas voluntarias cada mañana.

4. Tanto, que todos los maestros que hacían la obra del santuario, dejaron el trabajo que cada uno hacía.

5. y fueron a decirle a Moisés: "El pueblo trae mucho más de lo que se necesita para la obra que Jehová ha mandado que se haga".

Éxodo 36.

La mejor forma de usar los dones es siguiendo el orden de la comunidad. Usar un don, contra la dirección del líder, hace perder su esencia, convirtiéndose en desorden y rebeldía. Bezaleel y Aholiab trabajan en el Tabernáculo y en los utensilios con notables talentos. Con "sabiduría e inteligencia en ciencia y en todo arte", de parte de Dios, tallan, piedras preciosas, trabajan madera, bordan con hilos de colores, realizan "toda labor ingeniosa".

Nadie tiene tantos do-

nes como ellos para trabajar. Sin embargo, Bezaleel y Aholiab, no se jactan de los dones que tienen, ni son obstinados con sus opiniones, antes bien, obedecen al liderazgo de Moisés. Además, enseñan y preparan a los demás, para que en su ausencia, la obra continúe avanzando.

Los dones pueden ser más eficientes cuando se dan en el marco de una comunidad.

Aunque alguien tenga un don sobresaliente, no puede alcanzar un rendimiento pleno, si no trabaja en equipo. En el reino de Dios, no hay **trabajadores solitarios**. Aun teniendo un don notable, no podrá ejercer gran influencia sin el apoyo de una comunidad. Toda la comunidad de Israel apoya plenamente la obra de Bezaleel y Aholiab. Con generosidad, traen los materiales que se necesitan para hacer el Tabernáculo.

Llegaron a traer tanto, que Moisés tuvo que anunciar que ya no trajeran más. Los dones más notables se potencian con el apoyo y colaboración de otros miembros. La comunidad debe proveer oportunidades para que todos sus miembros desarrollen sus



dones, animándoles y apoyándoles.

Cuando cada miembro desarrolla sus dones con libertad y cuenta con colaboración, puede cumplir el llamado santo de Dios.

Dios acepta con alegría la ofrenda que el creyen-

te da voluntariamente. La gracia que Dios provee se esparce como el viento, por medio del Espíritu Santo, de persona a persona, región a región, a través de las naciones. Sólo las personas que tienen la experiencia de haber recibido

la gracia de Dios pueden ofrendar. Mientras más sacrifica y más da a Dios, usted puede encontrar la felicidad que rebosa desde lo más profundo.

En la obra del Tabernáculo de Israel todos colaboraron en cuatro aspectos: 1. En todas las áreas estaban el mandamiento y la sabiduría de Dios, que eran la base de todo. 2. Estaban la obediencia y comunicación de Moisés, quien recibía todas las órdenes de Dios. 3. Estaban los trabajadores sabios de corazón que hicieron la obra de acuerdo a las órdenes de Moisés. 4. Estaba el pueblo de Israel que ofreció sus regalos santos que serían usados en el Tabernáculo hasta sobrebundar.

De esta manera, el reino de Dios se hace realidad mediante la colaboración. Nosotros tenemos que mantener esta colaboración hasta que podamos completar los trabajos de Dios que comenzamos en fe.

Esperamos que pueda cosechar hermosos frutos participando en el misterio del reino de Dios, mientras disfruta de la gracia del cielo.

Dios recibe con gozo las ofrendas que el creyente entrega con sinceridad.

Dios les guarde.



Accidente de tránsito en Barrancas deja un hombre muerto tras colisión entre motocicleta y camioneta

Un accidente de tránsito cobró la vida de un hombre en el municipio de Barrancas, en un hecho que es materia de investigación por parte de las autoridades.

La víctima fue identificada como Yeison Lermas Pérez, quien se movilizaba en una motocicleta cuando colisionó contra una camioneta tipo 350. Como consecuencia del fuerte impacto, el conductor resultó gravemente herido.

El siniestro se registró en la parte posterior del

mercado municipal, un punto donde ya se han presentado otros hechos similares, incluido el caso de un joven estudiante del SENA que perdió la vida meses atrás.

Personas que se encontraban en el lugar auxiliaron al lesionado y lo trasladaron al área de urgencias del Hospital Nuestra Señora del Pilar de Barrancas, donde recibió atención inicial. Debido a la gravedad de sus heridas, fue remitido a un centro asistencial de

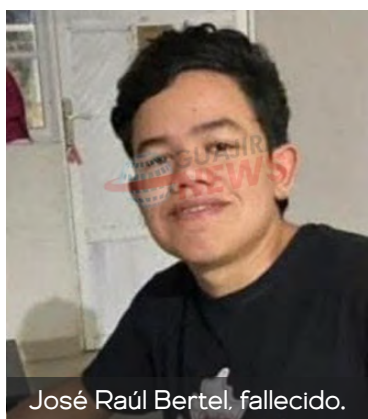
mayor complejidad en San Juan del Cesar; sin embargo, falleció pese a los esfuerzos médicos.

Se conoció que el fallecido laboraba en la empresa Cerrejón. Su cuerpo será trasladado a Medicina Legal en Fonseca, donde se le practicará la necropsia antes de ser entregado a sus familiares.

Las autoridades municipales adelantan las investigaciones para establecer las circunstancias en las que se produjo este hecho.



Yeison Lermas Pérez, fallecido.



José Raúl Bertel, fallecido.

Joven de 21 años murió en clínica de Maicao tras accidente de tránsito ocurrido en el barrio Pastrana

En la mañana de este jueves, en una clínica del municipio de Maicao, falleció José Raúl Bertel, de 21 años, quien permanecía bajo atención médica tras resultar gravemente herido en un accidente de tránsito ocurrido el pasado 23 de

marzo.

De acuerdo con la información conocida, el siniestro se registró en el barrio Pastrana, donde, presuntamente, un vehículo habría omitido una señal de pare, impactando a la víctima, quien se movilizaba en mo-

tocicleta.

Pese a los esfuerzos del personal médico, la gravedad de las lesiones provocadas en el accidente terminó causando su fallecimiento.

Familiares y allegados lamentaron su muerte y lo

recordaron como un joven cercano, destacando sus cualidades como hijo y amigo. Entretanto, se espera que las autoridades adelanten las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del hecho.

Tiraron granada a garita en peaje de Cerrejón; dos trabajadoras resultaron ilesas

Dos trabajadoras resultaron ilesas luego de que desconocidos lanzaran una granada contra la garita de un peaje en zona de operaciones de Cerrejón.

El hecho se registró a las 2:40 de la madrugada de este jueves 26 de marzo, en el kilómetro 8 de la vía privada, en proximidades del sector Paradero, jurisdicción del municipio de Albania.

Según la información co-

nocida, las operarias se encontraban cumpliendo sus labores y se habían desplazado a zonas cercanas dentro de las rondas de vigilancia. En ese momento observaron dos motocicletas, cada una con dos ocupantes, que transitaban por el lugar.

Los sujetos dieron varias vueltas en el sector y, al notar el movimiento de las trabajadoras, el parrillero de una de las motocicletas



lanzó el artefacto explosivo, el cual detonó segundos después.

El ataque causó daños materiales en la estructura, sin que se reportaran personas lesionadas.

Este hecho se presenta tres días después de las explosiones registradas en la línea férrea el pasado domingo, en los kilómetros 75 y 32, que provocaron el descarrilamiento de cinco vagones.

Incautan licuadoras, areperas-sanducheras y pocillos de contrabando en vía de La Guajira

Un cargamento de electrodomésticos y utensilios de cocina fue incautado por unidades de la Policía Nacional en un puesto de control ubicado en zona rural de La Guajira, al no contar con la documentación requerida para su ingreso al país.

El procedimiento se realizó el miércoles 25 de marzo, hacia las 4:00 de la tarde, en el kilómetro 96 de



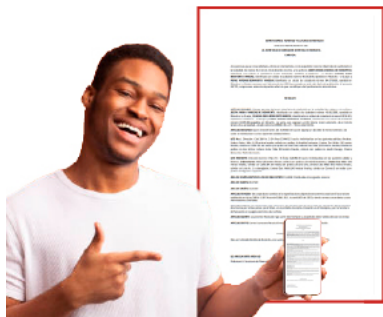
la carretera nacional, en jurisdicción del municipio de Maicao, vía hacia el sector Paradero.

En el lugar, uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) realizaron la señal de pare a un automóvil que se movilizaba hacia el sur del departamento. Durante la inspección, verificaron la carga transportada por uno de los ocupantes del vehículo.

En el automotor fueron

halladas 85 licuadoras marca Chef Crown profesional, 65 areperas-sanducheras redondas de la marca Challenger y 2.200 pocillos tinteros.

De acuerdo con las autoridades, la mercancía, avaluada en 66 millones 750 mil pesos, no contaba con factura ni manifiesto aduanero, por lo que fue incautada y dejada a disposición de la autoridad competente.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Tres capturados por presentar documentos falsos en controles viales en La Guajira



Tres personas fueron capturadas en distintos puntos de las vías de La Guajira, tras presentar documentos falsos durante procedimientos de control realizados por unidades de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional.

El primer caso se regis-

tró en la carretera Troncal del Caribe, a la altura del kilómetro 5, en la entrada a Mayapo, donde fue detenido un hombre de 30 años que se movilizaba en una motocicleta TVS color verde. Durante la verificación, los uniformados establecieron que la licencia de tránsito no tenía soporte

en las bases de datos oficiales.

En un segundo procedimiento, en el kilómetro 23 de la Troncal del Caribe, en inmediaciones del corregimiento de Mingueo, jurisdicción de Dibulla, fue requerido un conductor. Al revisar su licencia de conducción mediante la

herramienta PDA, las autoridades detectaron inconsistencias en la información registrada en la entidad de tránsito que supuestamente la expidió, por lo que fue capturado.

El tercer caso ocurrió en la vía Distracción-Cuestecitas, a la altura del municipio de Fonseca, donde un hom-

bre de 37 años, que conducía una motocicleta Bajaj de color negro, presentó una certificación para conducir que no figuraba en los registros oficiales.

Los tres capturados fueron dejados a disposición de las autoridades competentes para el proceso correspondiente.

Detienen a mujer y decomisan equipos por presunto juego de azar ilegal en Riohacha



Una mujer fue detenida por unidades de la Policía Nacional en Riohacha, señalada de operar juegos de azar sin autorización. Durante el procedimiento, fueron incautados varios equipos utilizados para esta actividad.

La intervención se realizó el miércoles 25 de marzo, en horas de la tarde, en la calle 39 con carrera 7 del barrio San Judas, en el sector del mercado nuevo, en la capital de La Guajira.

Según la información oficial, uniformados de la Estación de Policía Riohacha adelantaban labores de vigilancia cuando observaron a una mujer operando

un equipo de cómputo asociado a juegos tipo Keno.

Al solicitar la documentación correspondiente para el desarrollo de esta actividad, la mujer manifestó no contar con los permisos exigidos. Ante esta situación, fue detenida por los uniformados.

En el procedimiento fueron incautados una CPU, monitores, impresora portátil, teclado, mouse y cables de conexión.

La persona detenida y los elementos quedaron a disposición de las autoridades competentes para el proceso correspondiente.



Línea contra el
crimen
Policía **Nacional**

314 3587212

Suministre información sobre hechos, cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos ilegales que afectan la seguridad del país.

En **equipo**,
es más **efectivo**.



601-5189287 - Bogotá
01 8000 919621 - Línea nacional
fuentes@dipol.gov.co



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia



Elder Dayán y Carlos Rueda sellan su unión con un histórico anuncio en el Parque La Leyenda

Por: Paul Bolaño Saurith

En un despliegue de gala y folclor sin precedentes, el cantante Elder Dayán y el acordeonero Carlos Rueda oficializaron su unión musical en el emblemático Parque La Leyenda Vallenata de Valledupar. El evento contó con una sofisticada alfombra roja y una galería fotográfica que recorrió los hitos más importantes en la carrera del intérprete.

La nueva dupla del vallenato no llegó con las manos vacías: confirmaron que ya se encuentran en la fase de selección de canciones para su primer álbum de estudio.

Siguiendo la tradición de los grandes ídolos, los artistas anunciaron que el lanzamiento oficial de esta producción se realizará en el segundo semestre del presente año con un multi-



tudinario concierto en este mismo escenario, el cual Elder Dayán ya logró llenar con más de 20 mil personas durante la presentación de su álbum 'Para ustedes' en julio de 2022. Actualmente, la agrupación adelanta intensas jornadas de ensayo para acoplar sus estilos y definir un repertorio que promete

frescura y potencia. Los artistas, ambos oriundos de Fundación (Magdalena), aseguraron que el resultado será sorprendente.

Elder y Carlos debutarán oficialmente como pareja musical en la edición 59 del Festival de la Leyenda Vallenata, que se celebrará del 29 de abril al 2 de mayo en Valledupar.

La velada de presentación inició con la canción 'Ganó el folclor' entre juegos pirotécnicos y concluyó con el éxito 'Ponte chévere', acompañado de versos que encendieron los ánimos de la prensa nacional en el máximo templo del folclor.

«Vamos a hacer un álbum muy selectivo, más juvenil y con el mismo corazón de siempre», concluyó con entusiasmo Elder Dayán.

Alex Manga se consagra como 'El Presidente del Vallenato' con su nuevo álbum

Por: Paul Bolaño Saurith

Con el sentimiento que lo identifica, Alex Manga presenta su nueva producción discográfica titulada 'El Presidente del Vallenato'. Este álbum, que incluye 15 canciones diseñadas para conquistar a todo tipo de público, estará disponible en plataformas digitales a partir de este viernes 27 de marzo.

En este proyecto, Manga y su acordeonero, Enaldo Barrera Jr., plasman meses de dedicación y talento en una obra que se perfila como el regalo definitivo para los amantes del vallenato romántico.

La producción de la compañía Codiscos abarca una amplia gama temática: desde el amor y las ilusiones hasta el despecho, reflejando las vivencias cotidianas de los enamorados.

"Siento una inmensa satisfacción al presentar

este álbum. Puse todo mi empeño en la selección de los temas y en lograr un sonido que enamore al universo vallenato", afirmó el artista.

'El Presidente del Vallenato' tiene las siguientes canciones:

1. Aún - Dago Orozco
2. No debemos terminar - Omar Geles
3. El pelo pintao - José Manga
4. Ahora soy libre
5. No pido mucho - Antonio 'Toño' Meriño.
6. Confiesa lo que sientes - Felipe 'Pipe' Peláez.
7. Después que estés conmigo - Alejandro Sarmiento.
8. La Falta - Alberto 'Tico' Mercado.
9. Olvidarte - Giovanni Andrade.
10. Porque me lastimas - Wilfran Castillo.
11. Siempre estarás -



Luis Egurrola.

12. Haz lo que quieras - Manuel Pineda.
13. La quiero así - Alejandro Sarmiento.
14. La mamá más buena - José Amiro Bermúdez.
15. Una oración por Colombia - Manuel Pineda.

La producción musical estará disponible en todas las plataformas digitales este viernes 27 de marzo.

Agenda artística

Jueves 26 de marzo: gira de Medios - Bogotá, DC

Viernes 27 de marzo: gira de Medios - Bogotá, DC

Viernes 27 de marzo: Concierto Centro de Eventos Mundo Aventura - Bogotá, DC

Sábado 28 de marzo: Concierto CC Unicentro - Neiva, Huila

Gestora cultural y gerente de la Fundación y Museo Cocha Molina, Julieth Peraza, recibe reconocimiento por su liderazgo en Barranquilla

Por: Paul Bolaño Saurith



La gestora cultura y gerente de la Fundación y Museo Cocha Molina, Julieth Peraza recibirá un reconocimiento especial por parte del Voluntariado Historias que cambian vidas y la Plataforma Crea Innova & Lidera, en una ceremonia de gala que se realizará este jueves 26 de marzo en Barranquilla.

El evento tendrá lugar en el Hotel Crowne Plaza a partir de las 7:30 p. m., y contará con la asistencia de altas autoridades del Distrito de Barranquilla, representantes de la Gobernación del Atlántico y destacadas personalidades de la región.

Este prestigioso galardón exalta a mujeres cuyo esfuerzo ha sido pilar en la construcción de una sociedad más justa. Julieth Peraza fue seleccionada por su sobresaliente trabajo en la promoción, preservación y dignificación de la cultura vallenata, una misión que ha liderado con éxito

durante más de diez años.

Como escritora, gestora e influenciadora del folclor, Peraza ha impulsado iniciativas clave para fortalecer la identidad y la memoria musical del Caribe.

Lucy Flórez Arrieta y Harold Maestre Mercado, directivos de las organizaciones otorgantes, destacaron su compromiso inquebrantable con la salvaguarda de esta expresión que es patrimonio de la humanidad.



Con más \$5.000 millones, el Gobierno transforma la educación rural en Uribia

Con una inversión superior a \$5.100 millones se están transformando las condiciones educativas en zonas rurales de Uribia, La Guajira, en las cuales 743 estudiantes, en su mayoría del pueblo indígena Wayuu, ahora cuentan con nuevos espacios para su formación.

El Ministerio de Educación, con apoyo técnico de Findeter, desarrolló 10 proyectos de infraestructura en sedes ubicadas en comunidades que históricamente han enfrentado limitaciones en acceso a instalaciones escolares



Las intervenciones priorizaron sedes ubicadas en territorios de difícil acceso.

adecuadas.

Las intervenciones permitieron aumentar la capa-

cidad de atención en estas instituciones mediante la construcción de aulas, me-

jorando los entornos en los que se desarrolla el proceso educativo en el territorio.

Cada uno de los proyectos tuvo inversiones entre \$313 millones y \$667 millones, distribuidas en 10 sedes rurales del municipio. Entre ellas están las sedes Atapup (\$313.40 millones), Amushishou (\$313.40 millones), Alpaimana (\$612.46 millones), Pishichoon (\$667.97 millones), y Juyamana (\$622.02 millones).

De la Institución Etnoeducativa Integral Rural Isidro Ibarra Fernández: Tequendama (\$645.38

millones) y Atachonkat (\$313.40 millones).

Del Internado Indígena El Edén: la sede Matia de la Institución Etnoeducativa Indígena Puay(\$645.38 millones), San Martín del Internado Indígena del Cabo de la Vela (\$617.63 millones), y Maleen de la Institución Etnoeducativa Puerto Nuevo (\$365.98 millones).

Este avance se enmarca en las acciones del Gobierno nacional para cerrar brechas en infraestructura educativa en regiones con mayores rezagos, especialmente en comunidades rurales e indígenas del país.

Dian recomendó a turistas y residentes realizar la compra y venta de divisas con profesionales autorizados

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) le pidió a la ciudadanía que durante la temporada de descanso de Semana Santa la compra y venta de divisas debe hacerse única y exclusivamente a través de los 1.239 profesionales de cambio, establecimientos de comercio y sedes de negocio legalizados y autorizados por la entidad, ubicados en 29 ciudades y 34 municipios del país.

"A quienes durante esta Semana Santa se desplazarán a otros países y a los viajeros que llegan a Colombia les invitamos a que eviten comprar moneda extranjera o divisas nacionales con intermediarios, cambistas, en la calle, o con personas o establecimientos no regis-

trados; acudir al mercado informal, además de ser ilegal, representa para el comprador riesgos asociados a la posibilidad de recibir billetes falsificados o de origen dudoso, ser víctima de robo o engaño, e incluso, incurrir en infracciones cambiarias", explicó Luis Adelmo Plaza, director de Gestión de Fiscalización de la Dian.

Ventajas de utilizar profesionales autorizados

De acuerdo con la entidad, la compra y venta de divisas mediante profesionales autorizados le garantiza al ciudadano:

- **Seguridad:** se evita el riesgo de recibir billetes falsos y está protegido contra fraudes o estafas.

- **Tipos de cambio más transparentes:** los profe-



La Dian recordó que en todo el país están habilitados 1.239 cambistas profesionales, ubicados en 29 ciudades y 34 municipios.

sionales suelen ofrecer tasas oficiales.

- **Cumplimiento legal:** se asegura que la transacción cumple con las normas locales de cambio de divisas, para evitar problemas legales.

- **Registro y soporte:** el cambista profesional

dispone de una Declaración de cambio o factura, documento que sirve para controles fiscales o justificación de movimientos de dinero.

- **Liquidez garantizada:** los cambistas profesionales tienen acceso a gran cantidad de divisas, permiti-

éndole cambiar grandes montos sin inconvenientes.

- **Servicios adicionales:** como entrega de divisas a domicilio

La Dian añadió que el uso de divisas obtenidas por vías informales puede generar problemas legales posteriores, especialmente, cuando el turista necesita justificar el origen del dinero.

Así mismo, recordó la entidad a residentes y visitantes extranjeros que, al realizar operaciones de compra o venta de divisas en establecimientos acreditados, deben diligenciar el Formulario # 18 del Banco de la República o el que haga sus veces, el cual debe ser suministrado obligatoriamente por el profesional de cambio al momento de hacer la transacción.

Recomendaciones para agilizar el paso por controles migratorios en temporada de Semana Santa

Migración Colombia reiteró una serie de recomendaciones dirigidas a los viajeros que transitarán por los principales aeropuertos y pasos fronterizos del país durante la temporada de Semana Santa, con el objetivo de facilitar un paso más ágil por los controles migratorios y evitar demoras innecesarias.

De acuerdo con la entidad, esta temporada, que se desarrollará entre el 27 de marzo y el 6 de abril, estará marcada por una alta movilidad de viajeros, por lo que el uso de herramientas tecnológicas como Biomig y el diligenciamiento previo del CheckMig resultan clave para optimizar los tiempos de atención.

Biomig es el sistema de control biométrico que permite a los usuarios autogestionar la confirmación de su identidad e itinerario en cuestión de segundos y sin filas. Este servicio es



gratuito y está disponible en aeropuertos internacionales como El Dorado en Bogotá, José María Córdova en Rionegro, Rafael Núñez en Cartagena, Alfonso Bonilla Aragón en Palmira, Ernesto Cortissoz en Barranquilla y Matecaña en Pereira, así como en el puesto de control terrestre de Rumichaca, en Nariño.

La entidad precisó que, en el caso de menores de edad, Biomig no está habilitado para la salida del país

como medida de protección, por lo que el control debe realizarse de manera presencial. Sin embargo, para el ingreso al país sí puede ser utilizado por personas mayores de 12 años.

Por su parte, CheckMig permite a los viajeros, tanto nacionales como extranjeros, precargar la información de su viaje antes de presentarse en los puestos de control migratorio. Este formulario puede dili-

genciarse desde 72 horas y hasta una hora antes del viaje a través del sitio web de Migración Colombia, lo que facilita el flujo y contribuye a una experiencia más ordenada.

Migración Colombia también recomendó verificar con anticipación los documentos de viaje. Los ciudadanos colombianos deben contar con pasaporte vigente o documento válido, así como con los permisos requeridos por el país de destino. En el caso de niños, niñas y adolescentes, se exige además el registro civil de nacimiento y el permiso de salida autenticado por el padre, madre o acudiente que no los acompañe.

Para los ciudadanos extranjeros, la autoridad migratoria recordó la obligación de presentar pasaporte vigente o documento válido y encontrarse dentro del tiempo de permanencia

autorizado en el país al momento de su salida.

Adicionalmente, se recomienda a los viajeros llegar a los aeropuertos con al menos tres horas de anticipación, especialmente durante temporadas de alta demanda, y suministrar información clara y veraz durante el proceso de control migratorio.

La directora general de Migración Colombia, Gloria Esperanza Arriero López, destacó el papel de la tecnología en estos procesos. "Invitamos a todas las y los viajeros a planear su viaje con anticipación, verificar sus documentos y hacer uso de herramientas como Biomig y CheckMig, que hoy nos permiten ofrecer un proceso migratorio más ágil, seguro y eficiente. La tecnología está al servicio de los ciudadanos para facilitar su experiencia en esta temporada de alta movilidad", señaló.



Nintendo Switch 2: juegos digitales serán más baratos que los físicos

El primer título que experimentará esta nueva estrategia es Yoshi and the Mysterious Book.

Nintendo anunció que bajará el precio de los juegos digitales para la Switch 2 a partir de mayo de 2026. Esta medida comenzará con las reservas anticipadas de Yoshi and the Mysterious Book.

Específicamente señalan que los nuevos títulos digitales exclusivos para Nintendo Switch 2 tendrán un precio sugerido diferente al de las versiones físicas.

Nintendo explicó que los juegos ofrecen la misma experiencia tanto en formato físico como digital, pero el cambio responde a los distintos costos de producción y distribución, brindando a los usuarios más opciones de compra.

La compañía aclaró que los distribuidores definirán sus propios precios, por lo que estos pueden variar según el título y el canal de venta.

En qué consiste el juego Yoshi and the Mysterious Book

Yoshi and the Mysterious Book es un videojuego de plataformas que será publicado por Nintendo para la Nintendo Switch 2 el 21 de mayo de 2026.

En esta novena entrega principal de la serie, Yoshi

se aventura dentro de una enciclopedia viviente llamada Mr. E, donde debe explorar páginas repletas de criaturas únicas.

Cada nivel, o capítulo, presenta nuevos personajes con habilidades especiales que Yoshi puede aprovechar para resolver acertijos, cumplir objetivos y superar obstáculos.

El juego emplea un sistema de desplazamiento lateral y destaca por su animación inspirada en el stop-motion, ofreciendo una estética visual distintiva.

El desarrollo fue anun-

ciado durante la presentación de Nintendo Direct por el 40.º aniversario de Super Mario Bros. y se detallaron sus mecánicas en el tráiler difundido el 10 de marzo de 2026. Día de Mario.

Nintendo reduce la producción de la Nintendo Switch 2

Nintendo optó por reducir la fabricación de la Nintendo Switch 2 tras registrar un rendimiento comercial inferior al previsto, en particular durante la temporada navideña en Estados Unidos, uno de sus

mercados más relevantes.

La compañía planea producir cerca de 4 millones de unidades en el trimestre en curso, una cifra notablemente menor frente a los 6 millones que había estimado inicialmente.

La decisión está motivada por la caída en la demanda de la consola, que tiene un precio de USD 450 y no logró sostener el impulso tras su lanzamiento en 2025.

Aunque el estreno fue catalogado como el mejor debut de hardware en la historia de Nintendo, las ventas posteriores se ubicaron por debajo de las expectativas internas.

Nintendo ajustó su producción de la Switch 2 tras comprobar que la demanda disminuyó en mercados clave como Estados Unidos, donde la campaña navideña no logró revertir la tendencia.

Según la propia compañía, la fabricación se mantendrá en niveles más bajos al menos hasta abril, reflejando una postura prudente mientras monitoriza la evolución de la demanda global.

El recorte no responde a problemas en la cadena de suministros ni a un aumento en los costos de compo-

nentes, sino a un menor interés de los consumidores fuera de Japón.

En el mercado japonés, la consola mantiene un desempeño más estable, impulsado por una versión de menor precio, aunque con márgenes más ajustados, que sostiene la demanda.

El ajuste en la producción tuvo un impacto inmediato en los mercados financieros.

Las acciones de Nintendo retrocedieron hasta un 6.3% en la bolsa de Tokio, la mayor caída intradía en varias semanas, borrando parte de las ganancias obtenidas previamente tras el lanzamiento de un nuevo videojuego que había elevado la confianza de los inversores.

A pesar del buen desempeño inicial de algunos títulos, Nintendo no ha acelerado la producción, optando por evaluar si los próximos lanzamientos serán suficientes para sostener la demanda antes de modificar su estrategia fabril.

Amir Anvarzadeh, estratega de Asymmetric Advisors, señaló que la limitada oferta de títulos atractivos ha influido directamente en el menor entusiasmo del público.



¿Tu celular ya no carga igual? El dato que revela cuánto debería durar realmente tu batería

En promedio, el dispositivo debería ofrecer entre 10 y 15 horas de uso continuo.

La duración de la batería de un celular varía según la marca y el modelo, pero en promedio, Claro indica que una carga completa debería ofrecer entre 10 y 15 horas de uso continuo.

En cuanto a la vida útil del dispositivo, lo habitual es que funcione correctamente entre 3 y 5 años antes de que el hardware se deteriore o el software quede obsoleto.

Esta vida útil puede extenderse si el celular se cuida adecuadamente, aunque factores como daños físicos o fallas técnicas pueden reducirla.

El estado de la batería es clave: la mayoría de los fabricantes señalan que mantiene un rendimiento óptimo durante 500 a 800 ciclos de carga, lo que equivale a unos 2 o 3 años de uso diario. Para prolongar la batería, es recomendable evitar descargas completas y usar siempre cargadores originales.

El rendimiento del sistema operativo y el hardware también influye en la durabilidad. Las actualizaciones pueden ralentizar el equipo si sus componentes no soportan nuevas funciones.

Para mantener el celular en buen estado, es impor-

tante liberar espacio regularmente, evitar instalar aplicaciones innecesarias y protegerlo con fundas y protectores de pantalla que prevengan daños por golpes.

Cómo cuidar la batería de un celular

Para prolongar la vida útil de la batería de tu celular, sigue estas recomendaciones:

- Evita descargas completas: Intenta no dejar que la batería llegue al 0%. Es mejor recargar cuando esté entre el 20% y el 30%.
- No la cargues al 100% todo el tiempo: Desconecta el cargador cuando la batería esté entre el 80% y el 90% para reducir el desgaste a largo plazo.
- Usa cargadores originales: Utilizar cargadores certificados por el fabricante previene daños y sobrecalentamiento.
- Evita temperaturas extremas: No expongas el celular al calor o al frío intenso, ya que esto afecta el rendimiento y la vida de la batería.
- Actualiza el software: Mantener el sistema operativo actualizado optimiza la gestión energética del dispositivo.

- Cierra aplicaciones en segundo plano: Limita el uso de apps que consumen energía aunque no las estés usando.

- Desactiva funciones innecesarias: Apaga el Bluetooth, el GPS o el Wi-Fi cuando no los necesites.

- Activa el modo ahorro de energía: Utiliza esta función para reducir el consumo en momentos críticos.

Cómo cuidar el cargador del celular

Así como es importante cuidar la batería del celular, también es clave estar atento al cargador. Algunos puntos clave son:

- Utiliza siempre cargadores originales o certificados por el fabricante para evitar daños en el dispositivo y garantizar una carga segura.
- Evita doblar o enrollar el cable de forma apretada, ya que esto puede dañar los conductores internos y reducir la vida útil del cargador.
- Desconecta el cargador de la corriente cuando no esté en uso para evitar sobrecalentamiento o cortocircuitos.
- Mantén el cargador y el cable alejados de líqu-



Un buen cuidado puede prolongar la vida útil del celular, aunque daños físicos o problemas técnicos pueden acortarla.

dos, polvo y calor extremo, ya que estos factores pueden dañar los componentes electrónicos.

- No tires del cable al desconectar, siempre toma el conector para retirar el cargador del enchufe o del teléfono.

Cómo identificar que la batería de mi celular está hinchada

Algunas pautas para identificar que la batería de tu celular está hinchada son:

- La tapa del celular no cierra bien o se separa del cuerpo del dispositivo sin motivo aparente.
- La pantalla se levanta o presenta un abultamiento, especialmente en la

zona donde se encuentra la batería.

- El celular se siente más grueso o con una forma irregular al tacto.
- Notas que el dispositivo genera calor excesivo incluso cuando no lo usas intensamente.
- El rendimiento de la batería disminuye drásticamente y el celular se apaga de forma inesperada.

- Escuchas un ligero crujido al presionar la carcasa, señal de que la batería ha cambiado de forma.

Si detectas alguno de estos síntomas, deja de usar el dispositivo de inmediato y acude a un servicio técnico autorizado para evitar riesgos de incendio o explosión.



Colombia perdió ante Croacia y dejó más dudas que certezas en el primer amistoso de 2026

La Tricolor perdió con 2-1 en Orlando, causando preocupación entre rendimientos individuales cuestionables y problemas para revertir el dominio croata.

La selección Colombia afrontó su primer examen de 2026 ante Croacia, semifinalista del pasado Mundial de Qatar 2022 y finalista en Rusia 2018. El seleccionador Néstor Lorenzo reconoció días atrás en rueda de prensa que se trataba de un plantel con momentos y puntos físicos muy distintos, por lo que este compromiso y el siguiente ante Francia se presentaban como desafíos importantes para saber cuál era la situación de la Tricolor antes del Mundial 2026.

El encuentro comenzó con ritmo elevado, y el seleccionado nacional se puso en ventaja en los primeros minutos. Un avance por el costado izquierdo terminó en centro de Johan Mojica para Luis Suárez, quien habilitó de taco a Jhon Arias. El remate del jugador de Palmeiras se desvió en un defensor y terminó en el fondo de la red, sorprendiendo a la defensa croata.

Sin embargo, los Aje-drezados no tardaron en revertir la situación y al minuto 6 llegó el empate por intermedio de Luka Vušković, con un disparo desde

fuera del área que se desvió en Jhon Lucumí, cambió su trayectoria hacia el vertical derecho y venció al arquero Camilo Vargas, descolocado por el cambio de trayectoria.

El empate revitalizó a los europeos, que comenzaron a dominar el balón y a encontrar espacios en la defensa sudamericana. Mario Pasalic fue clave en esta labor, mostrándose acertado en la distribución del balón y liderando los movimientos sin balón, que facilitaron su rápida recuperación.

Ante esto, Colombia no supo responder ni con un James Rodríguez al que se le hizo evidente la falta de ritmo, ni con un Richard Ríos incapaz de sumar ni en ataque ni en defensa. Por esa razón, durante la primera mitad era recurrente ver cómo las jugadas se limitaban a buscar pelotazos al costado izquierdo, donde se encontraba Luis Díaz.

El del Bayern Munich tenía como misión controlar y hacer dos movimientos: o hacer la banda completa y centrar buscando a Luis Javier Suárez, o buscar la individual recortando hacia el centro. Sin embargo, el volumen ofensivo era esca-

so, y en cambio la defensa Tricolor atravesó más de un problema para controlar los avances de Croacia.

La opción más clara llegó al minuto 29, luego de una carrera de Díaz por la izquierda, tras la cual cedió para Suárez. El del Sporting de Lisboa, pese a estar bien perfilado, increíblemente no pudo rematar a puerta, pues el balón se le pasó de largo hallándose en el área chica, desperdiciando una de las mejores situaciones para Colombia.

Al final del primer tiempo, Croacia se puso en ventaja con un tiro de esquina ejecutado por Pasalic que superó al arquero Vargas en el salto. El balón llegó al delantero Igor Matanovic que, libre de marca, conectó de cabeza para anotar el 2-1.

En la segunda mitad, Croacia realizó dos cambios para reforzar su estructura defensiva y asegurar la ventaja. El equipo europeo recibió dos tarjetas amarillas en los primeros minutos del complemento, mientras Colombia intentó presionar en busca del empate, sin lograr romper la solidez defensiva del rival. A menudo, la falta de precisión fue la principal causante de esto,



pero también hubo cierres acertados por parte de Croacia, así como alguna intervención del arquero Livákovíc.

Lorenzo dio ingreso a Juan Fernando Quintero, Jorge Carrascal, Carlos Andrés Gómez, Gustavo Puerta, Santiago Arias, Jhon Córdoba y Deiver Machado, y aunque se vio cierta mejoría en ataque, no fue suficiente para revertir el marcador o para darle más claridad a Colombia. En cambio, Croacia fue capaz de mantener su bloque con las variantes, particularmente con el ingreso de Josip Stanisic, que contribuyó a refrescar la defensa

de Croacia.

En la parte final del encuentro hizo su ingreso al campo de juego Luka Modric, recibiendo la banda de capitán de manos de Pasalic. Sin embargo, el ritmo de juego decayó en los minutos finales y salvo por un remate de Córdoba mal ejecutado por el delantero del Krasnodar, poco más ocurrió en el compromiso.

Ahora Colombia prepara el siguiente juego ante Francia, que viene de vencer a Brasil por 2-1 en su primera salida en la fecha FIFA. El compromiso se disputará en Washington el próximo domingo 29 de marzo.

Dueño del Junior de Barranquilla definió el futuro del técnico Alfredo Arias: esto dijo Fuad Char

El máximo accionista expresó ante el plantel su opinión sobre el cuerpo técnico y los desafíos de la Copa Libertadores y de la Liga BetPlay.

Junior de Barranquilla pasa por una etapa irregular en la Liga BetPlay, pues pese a estar dentro del grupo de los ocho primeros clubes, sufrió derrotas dolorosas que pusieron en duda todo el proyecto de la temporada 2026, cuando jugará la Copa Libertadores.

Es por eso que el máximo accionista Fuad Char habló sobre el técnico Alfredo Arias, que en muchas ocasiones puso la cara ante las caídas en el campeonato, y si el club tiene las condiciones para afrontar el certamen internacional, que es el principal objetivo en el año.

La decisión sobre Arias

Las dudas sobre la permanencia de Alfredo Arias como director técnico del Junior de Barranquilla quedaron despejadas luego de que Fuad Char, máximo accionista del club, confirmó públicamente que el contrato del entrenador uruguayo se mantendrá hasta su fecha de vencimiento.

El respaldo de Fuad Char a la continuidad del



Alfredo Arias venía de sufrir derrotas dolorosas ante Atlético Nacional y el Medellín.

entrenador responde al interés del club en mantener la estabilidad deportiva e institucional, en medio de rumores sobre una posible salida. Según versiones difundidas en medios locales tras la victoria ante Atlético Bucaramanga, la directiva consideró oportuno aclarar que nunca se puso en discusión la permanencia del técnico y que existe un compromiso con el proyecto futbolístico vigente.

Char, en declaraciones a El Heraldó, desmintió la salida de Arias. Señaló que

el vínculo contractual con el entrenador rige hasta el 30 de junio y que el club respeta ese acuerdo. El dirigente precisó que no se produjo ninguna conversación interna orientada a anticipar una desvinculación, y que el asunto fue tratado de forma directa con los jugadores antes del partido de la fecha 13 en Barranquilla.

El accionista expresó: "Este señor tiene contrato con nosotros hasta el 30 de junio y nosotros respetamos ese contrato, cualquiera que sea el

resultado". Además, relató que comentó a los futbolistas su desacuerdo con los rumores en torno al director técnico y que algunos jugadores se acercaron para confirmar que no existía inquietud similar dentro del grupo.

De esta forma, la versión oficial sostiene que no hay planes para reemplazar al entrenador, y que la prioridad del club es concentrarse en los desafíos de la Liga BetPlay y los compromisos internacionales del segundo semestre.

Respaldo al cuerpo técnico

El triunfo por 2-0 sobre Atlético Bucaramanga reforzó la posición del cuerpo técnico y su aceptación dentro del plantel. Luis Fernando Muriel, referente del equipo, aseguró en rueda de prensa que la estabilidad del entrenador y del grupo no ha estado en duda: "Es más un tema de afuera. Nosotros como grupo estamos muy fuertes, un grupo muy bueno y no hemos sentido, la verdad, que el cargo de algu-

no esté en juego".

Muriel destacó el aporte de Arias y señaló que existe el deseo de corresponder al trabajo del cuerpo técnico. "Hoy el equipo demostró que quiere luchar con este cuerpo técnico y en ningún momento hemos sentido que adentro alguien esté en riesgo", añadió el delantero, en concordancia con la posición de la dirigencia.

En el calendario de Junior de Barranquilla, destaca el arranque de la Copa Libertadores, afrontando una fase de grupos considerada exigente. Fuad Char opinó que el equipo integra "el grupo más fuerte de todos los que le tocaron a los equipos colombianos", al compartirlo con Palmeiras, Cerro Porteño y Sporting Cristal.

El dirigente manifestó optimismo sobre la capacidad del plantel para competir, y subrayó que si el equipo logra mantener el nivel mostrado ante Bucaramanga, puede aspirar a buenos resultados frente a rivales de alto calibre en el torneo continental.



“

NUNCA SE SABE LO QUE LA MALA SUERTE TE HA SALVADO DE UNA PEOR SUERTE

— Cormac Mccarthy

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.